



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se- llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént. atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escañez, Preciados, 35.—

BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arag. 5; Roldós y Comp.º, Recullera, 41, entrada por la de Aglá, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

### A plazos, con garantía.

**PIANO.** Con objeto de vender- lo pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de Pa- ria. Calle de Zoco, núm 5, darán razon

de un frasquito de *Cosmidor*. **REGALO** a toda señora que compre un **DEVOCIONARIO**, ó dos frascos de di- cho *Cosmidor* calle de Zoco, núm. 5.

**ANUNCIOS FUNEBRES** En es- te dia- rio se insertan esquelas de entierro, de aniversario, etc., a precios muy econó- micos, y se admiten hasta las tres de la tarde para el periódico del día.

### LA PAZ DE MURCIA.

Sabemos de Lorea, que con motivo de la dimision presentada por el presi- dente del Comité constitucional de aquella ciudad, fundada en su mal estado de salud, fué convocado el parti- do en 21 del actual y celebrada una grandiosa reunion en la que, despues de ocuparse de dicha dimision y haber mostrado un sentimiento unánime por ello, se trató de la reorganizacion de dicho Comité; usaron de la palabra los Sres. Lorea (D. Fernando), Revorte (D. Pedro), Castillo de Veas (D. Luis), Bejarano (D. Gregorio) y otros, y discu- tido suficientemente el asunto anuncia- do se procedió con las formalidades de- bidas a la eleccion de los individuos objeto de la reorganizacion, resultando que el partido aprobó por unanimidad el reorganizado comité compuesto de los señores siguientes:

Para Presidentes honorarios: Los Excmos. Sres. D. Francisco Serrano Dominguez, Duque de la Torre, y don José Gomez Diez, Diputado a Cortes, que venia siéndolo.

Para Presidente efectivo: D. Fernan- do Lorea de Juan.

Para Vices-presidente: D. Gregorio Bejarano.

Para Vocales: D. Luis Castillo Veas, D. José Antonio Sarauz, D. Bartolomé Arcas, D. Diego Martinez Egoa, don Pedro José Revorte, D. Francisco Mu- ñoz Puortas, D. Alfonso Lopez, don José Castillo, D. Manuel Alvarez Eja- rdo, D. Mariano Sanchez Manzanares, D. Antonio Morata, D. Antonio Alva- rez Jimenez, y D. Silvestre Iniesta.

Y para Secretario, a D. José María Angosto.

No es exacto que esté acordado que el directorio de la izquierda lo constituyan los Sres. Duque de la Torre, Montero Rios, Moret y Lopez Dominguez.

El directorio, en caso de que se cons- tituya, lo formarán todos los ex-minis- tros del partido.

El comité de Cieza se ha constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excmos. se- ñores D. José María de Beranger y don José Gomez Diez.

Presidente efectivo: D. Francisco Candell Moreno.

Vocales: D. Felipe Gonzalez Egoa.— D. Juan Jaen Egoa.—D. Marcelino Martinez Perez.—D. Pascual María Pe- rez.—D. Manuel Marin Martinez.—Don José Garcia Barandera.—D. Bartolomé Piñera Perez.—D. Diego Perona Mo- lina.

Secretario: D. Faustino Molina An- drea.

El ex-diputado a Cortes D. Rodolfo Pelayo, alto funcionario en el minis- terio de Ultramar, ha presentado la dimision de su cargo para ir a ofrecer sus respetos al señor Duque de la Torre y significarle su más completa adhe- sion a la politica que representa.

Parece que ha anunciado su dimision el senador señor Mazo, representante de España en Italia. Los ministeriales continúan estando de enhorabuena. Ya tienen dos puestos mas, que es lo único que les importa.

Parece que no se ha presentado ni siquiera un postor, para el encabo- zamiento que por agremiacion habia intentado el municipio.

Sentimos que esto, que sería un gran bien para Murcia y para el comercio en general, pues hubiera sido libre el movimiento de las especies, no haya podido realizarse.

Aun cuando hubiera podido ser el mismo el resultado, mas nos habria sa- tisfecho que los gremios hubiesen ma- nifestado su no aceptacion ante comi- siones del Ayuntamiento.

Dice «La Izquierda Dinástica»:

«Los ministeriales, que lo son a prueba de desengaños, se preparan uno nuevo con motivo de la actitud del Sr. Martos. Cual si las palabras que este pronunció ante sus amigos, y que constantemente ha repetido a cuantos le hemos visitado, las ignorase todo el mundo ó fueran poco explícitas y ter- minantes, sostienen ahora, frotándose los manos de satisfacción, que el señor Martos continúa siendo republicano.

Autorizadamente y para bien de la monarquía y del país, aseguramos lo contrario y no insistiremos mas en ello. Cuando el Sr. Martos se levante ha hablar en el Congreso, concluirán las ilu- siones de los amigos del Gobierno.»

Dice «El Diario»:

«No nos explicamos como, despues de las concesiones que hizo el Ministro de Hacienda por las reclamaciones del comercio é industria de esta capital, re- sultan ahora algunas industrias excesi- vamente recargadas en la contribucion. Lo complicado de los trabajos que en poco tiempo ha tenido que hacer la Administracion, ha debido producir errores, y por tanto perjuicios para algunos contribuyentes. Pero esto, despues de lo hecho, no puede subsanarse mas que por medio de reclamaciones particulares de los agraviados, que pue- den apoyarse en razones de equidad que la Delegacion no podrá menos de estimar.»

Una de esas industrias recargadas es la de los periódicos políticos, lo cual creíamos sabría nuestro estimado colega por ser uno de tantos, así como el motivo, que es el de no haber atendido el minis- tro de Hacienda la reclamacion para que esta capital figurase en otra base de poblacion; ese motivo quizá sea el mismo que ha elevado otras cuotas.

### NOTICIAS.

#### LA CATÁSTROFE DEL CUARTEL DEL DOCS EN MADRID.

A las doce de la mañana de anteayer, cuando se disponia a salir a instruccion el 2.º regimiento de artillería de montaña, ocurrió un incidente desgra- ciado que vamos a referir a nuestros lectores.

Estaba el regimiento en el patio en correcta formacion; tenian preparadas las cajas que habian estado soleándose, y disponíase a cerrar estas y a mar- char a la instruccion, cuando, sin saber cómo, al comandante D. Mariano Vo- lestra Clavijo se le incendió un estopín, y al arrojarlo de sí, cayó sobre una de las cajas.

Doce de estas, que contenian 10 pa- quetes cada una, estallaron inmediata- mente.

La confusion que se produjo enton- ces es indescriptible.

Los gritos, las lamentaciones de los heridos, la consternacion general, todo esto hacía aun mas conmovedor el cuadro.

Un individuo se arroja por una ven- tana y se fractura una pierna y un bra- zo; otros se tiran a un pilon lleno de agua, con objeto de salvarse; de otra ventana se arroja otro individuo que se liere gravemente en el pecho, y cuando despues de tan terribles escenas se res- tablece un tanto la calma, se hallan gra- vemente heridos un comandante, los tenientes D. Luis Gomez y D. Mariano de la Revilla y dos sargentos graves, y hasta diez y nueve individuos de tropa.

La noticia, con la velocidad del rayo, corrió por Madrid, y en el momento que de ella tuvo conocimiento S. M. el Rey, tomó uno de sus carruajes, se presentó en el lugar de la catástrofe y fué al Hospital a prestar dulce consuelo a los heridos.

En la madrugada de ayer continuaban los soldados en el mismo estado de gra- vedad.

Los señores comandantes y oficiales víctimas de aquella desgracia y que se están curando en su casa, siguen lo mismo.

S. M. el Rey mandó anteanoche a uno de sus ayudantes a enterarse del estado de los heridos.

Mañana publicaremos la reseña del concierto instrumental celebrado en la noche del miércoles en el Salon del Liceo.

Dicen de Gandía que el viernes, de siete a nueve de la noche, se observó en aquella ciudad una magnífica aurora boreal, pero que pasó desapercibida para la mayoría del vecindario.

«La Union rural» acordó en su última

sesion promover una suscripcion en la huerta, para atender a remediar en parte las grandes desgracias ocurridas en Cuba y Filipinas.

El acuerdo fué unánime y responde a los generosos sentimientos de gratitud que abrigan nuestros huertanos.

Leemos en «El Constitucional» de Alicante:

«Los trabajos premiados por la so- ciedad Económica de Amigos del País el domingo último en los salones del Consulado, resultaron ser de los señores D. Tomás Museros de Murcia, D. Al- fonso Roca de Togados, de Alicante y D. Pascual Orozco maestro de una de las escuelas públicas de esta capital.

A todos los premiados felicitamos cordialmente.»

Por el ministerio de Fomento se ha solicitado de Valencia un envío de flo- res de los jardines públicos para el gran baile que ha de tener lugar en el Con- servatorio de Marina, cuyas utilidades se destinan al socorro de las desgracias de Cuba y Filipinas.

Esas son las ventajas de acudir a las exposiciones y dar a conocer los pro- ductos.

Ha llegado a Cartagena el Sr. D. Vi- cente Pereira, Magistrado de la Audiencia de Albuera, juez especial delegado, en comision de servicio. Le acompaña un secretario.

Por orden de la Junta de Senadores y Diputados de las provincias inunda- das han sido suprimidas las secciones que existian para el ajuste de cuentas en los Gobiernos de Almería, Murcia y Alicante.

En todas partes los Alcaldes y Ayun- tamientos se toman interés para que la vigilancia municipal sea una verdad menos aquí. Prueba de ello es lo que dice en las siguientes líneas «El Econ- de Cartagena»:

«Nos aseguran se trata de obligar a los celadores municipales a que vivan dentro del cuartel, cuya vigilancia les está encomendada.

Así se evitará que nunca se les en- cuentre cuando es precisa su asisten- cia al ser requeridos por los vecinos.»

A los suscritores de fuera les rogamos no olviden la obligacion de pagar.

Se ha acordado indemnizar a D. Vic- tor Hernandez Amores de los gastos de transporte del cuadro que remitió a la Diputacion representando a S. M. el Rey.

La Diputacion tiene acordado repre- sentar a las Cortes, a instancia del Al- calde de esta capital, interesando de aquel alto cuerpo la condonacion de la contribucion de 1879-80.

Nuestro distinguido amigo el Inge- niero Jefe de este distrito minero ha tenido la atencion, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del *Regla- mento general para la Exposicion nacional de minería, artes metalúrgicas, cer-ámica, cristalería y aguas minerales* que ha de tener lugar en Madrid en el próximo año 1883.

Las últimas existencias de pasa que se están recogiendo en Granja se ven- den a 20, 22 y 27 pesetas arroba. En la misma poblacion empiezan a hacerse algunas transacciones en la naranja, cuya fruta hace ya dos semanas se ha empezado a encajonar.

La mandarina se paga a 25 pesetas el millar.

Hemos visto una cuenta que D. Luis Valero ha dado a los que contribuyen para los gastos de la música de la Mi- sericordia en la Glorieta, de la cual resulta que el tablado cuesta 1.637 pe- setas 50 cént., de cuenta de lo que y de otros gastos se han satisfecho 837 pe- setas 20 cént. ó sean las 837 que se han recaudado entre Julio, Agosto, Setiem- bre y Octubre.

En dicha cuenta no se dice nada de que la imprenta de LA PAZ no intere- só nada por la impresion de programas y recibos para el cobro de la suscripcion, pues la cantidad que por uno de estos conceptos aparece es solo el valor del papel, y el del trabajo del cajista y pre- sista a quienes los encargó el señor Valero.

Lo importante de esa cuenta es que todavia se deben 800 pesetas y que los niños de la Misericordia aun no han recibido nada por las muchas veces que nos han distraído con su grata asisten- cia al paseo, por lo cual los suscritores

a eso gasto, deben perseverar en sus propósitos, y aún otros debieran ins- cribirse para contribuir.

### VARIEDADES.

#### FUNCION RELIGIOSA

##### A SANTA CECILIA.

Mi distinguido amigo Almazan: Con el placer mas grato que puede causar la impresion de ciertas solemnidades y accediendo a su ruego, me propongo el dar noticia a las amables lectoras de su diario. de la festividad de la Santa Iglesia celebró el 22 del corriente y que si bien es la conmemoracion de una de las primeras y grandes mártires que cuenta la religion católica entre sus hijos, tambien tan insigne devo- cion es celebrada por la mayor parte de las corporaciones musicales de Eu- ropa, siendo magnífica la que este año han dedicado los profesores músicos de la capilla de madres Agustinas, en union de la Sociedad de Sta. Cecilia que hace un año se fundó en esta capital y de los individuos de la banda militar municipal que dirige D. Angel Mirete.

Hace muchos años, (segun tenemos entendido por 1783) la capilla de pro- fesores músicos viene dando culto, sin interrupcion, hasta hoy, a su exclara- da patrona Sta. Cecilia; unas veces ha sido con gran ostentacion y otras con la mayor humildad, pero siempre con devocion y constancia.

Desde hace algunos años hemos ob- servado mayor incremento hacia la ce- lebracion de tan grandioso dia para la cristiandad y para el arte musical, ha- biéndose multiplicado las asociaciones bajo la gran advocacion de Sta. Ce- cilia.

Sabemos que al tratar de la facion del presente año, los señores socios de la SOCIEDAD MUSICAL DE STA. CECILIA, dispusieron una postulacion a la cual han contribuido todos con su óbolo, para procurar mayor realce y ensan- char los límites de lo que hasta aquí se venia haciendo.

Con este pequeño esfuerzo se han permitido celebrar una festividad que ha estado en consonancia la parte tri- butada a la religion, como al arte y cuanto se ha podido hacer en la po- pular.

El día 21 y a las horas correspon- dientes hubo gran repique de cam- panas en la parroquia de S. Andrés, por estar en su recinto el convento de Agus- tinas, que es donde está la santa de que hablamos.

Por la tarde de este día se pusieron colgaduras en los balcones de la casa donde está establecida la sociedad Santa Cecilia, é iluminándola por la noche.

A las siete de esta misma, reu- nida la banda municipal en la referida Sociedad, empezó a tocar paseando las calles principales, hasta llegar a la puerta de la iglesia de la Santa; duran- te el trayecto que llevó la música se dispararon multitud de cohetes que producian en sus explosiones preciosas luces de colores.

Llegada la música al punto designa- do, trataron de tocar algunas piezas a papeles, lo que no se pudo conseguir por el viento Norte que hacía tan fuerte y frio, teniendo que retirarse cerca de las nueve, volviendo a recorrer muchas calles y dando la mayor alegría con las armonías de sus pasos dobles; entre los que tocaron, oímos uno lla- mado *Sanson* que es inspiracion de un niño hospiciario; siga así el novel ar- tista y reciba nuestros plácemes.

Cerca de las diez terminó el pasa- cillo con gran contentamiento y fran- quidad por parte de la multitud que les acompañaba, como por los interesa- dos.

Amaneció el día 22 y reinaba el mis- mo viento que la noche anterior y a pesar de este incidente y de estar en un extremo de la ciudad el magnífico templo de Agustinas, a las diez estaba completamente ocupado hasta el can- cel por un auditorio piadoso y se- lecto.

La iglesia estaba engalanada con mag- níficas colgaduras de terciopelo y de raso carmesí, y la preciosa imagen de la ilustre Santa, estaba colocada al lado del Evangelio, a la parte de fuera del presbiterio, por no haber en este sitio.

Las primorosas monjas han ataviado admirablemente esta joya preciosa del arte escultural, siendo su altar un bonito jardín colocado con el mejor gusto.

El suntuoso retablo mayor estaba adornado con la severidad que requiere

nuestra sacrosanta religion é ilumina- do con multitud de cera gruesa, allí se veia la imponderable escultura repre- sentacion del gran padre de la iglesia.

La mayor grandeza que pudiera os- tentar esta sagrada funcion estuvo pa- tente; *Dios en la sacratísima Eucaristía.*

A las diez, hora anunciada, dió princi- pio la funcion exponiendo a SU DIVINA MAJESTAD; asistía una gran orquesta dirigida por el maestro de la capilla de madres Agustinas, D. Angel Mirete; acudió un gran coro de voces y se cantó la misa del célebre maestro Mercadante; en el ofertorio se tocó un precioso capri- cho del maestro catalán Sr. Rodó; para la santa elevacion se ejecutó un mag- nífico motete del maestro D. Hilarion Esalava, cuyo principal pensamiento es el enlace del *Tantum ergo* con la marcha nacional española.

Para antes de empezar la santa misa y al final se tocó una bonita sinfonía.

Todo fué cantado y ejecutado perfec- tamente, habiendo tenido el placer de ver muchos profesores que a pesar de no tomar parte fueron a unir sus oraciones con las de sus compañeros.

El ilustrado sacerdote Sr. D. Julian Lopez Clara, economo de Molina, fué el encargado del púerico de Santa Cecilia; solo diremos acerca de su ora- toria sagrada que si no lo tuviera acre- ditado, habría bastado este sermón para manifestar cuanto vale y lo justamente que ocupa el lugar en que está colo- cado; con la gran naturalidad que le es característica, desarrollo mag- níficos pensamientos en la cátedra sa- grada, dejando lleno de consuelo con sus excelentes palabras al auditorio que tuvo la honra de acudir a tan solem- nes cultos.

Como complemento de lo hecho en la parte religiosa manifestaremos que los señores sacerdotes que han celebrado el Santo Sacrificio en esta funcion, son tres distinguidos profesores y socios de la sociedad musical de Sta. Cecilia, don Simon Espin, D. José Jurás, y D. Ilde- fonso Barberán, así como tambien lo es el ilustre predicador.

Si cree que estas líneas llenan el ob- jeto con que me las ha solicitado, haga de ellas el uso que desea y con ello qu- dará usted complacido y su amigo.

### CARTA DE MADRID.

23 de Noviembre de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: el consejo de ministros celebrado anoche puede consi- derarse como preparatorio del que esta mañana se ha verificado; bajo la presi- dencia del Rey. Se despacharon varios expedientes de carácter administrativo y tres de indulto. De asuntos políticos apenas si se ha hablado.

Los amigos del Sr. Becerra están muy disgustados porque no se ha in- cluido a dicho señor en el comité ejecu- tivo de la izquierda. Explican esta omi- sion los individuos del comité diciendo que el pensamiento del Duque de la To- rre ha sido que los tres elementos que han entrado en la formacion del nuevo partido están directamente representa- dos en la expresada junta directiva. El Sr. Lopez Dominguez ostentó la repre- sentacion de los constitucionales disi- dentes el Sr. Montero Rios por los de- mócratas republicanos y el Sr. Moret por los demócratas-monárquicos. De entrar en el comité el Sr. Becerra, hubiera sido preciso contar tambien con otros individuos que han sido ministros.

Los Sres. Gonzalez Olivares y Pacheco, secretarios del directorio de la iz- quierda estuvieron ayer tarde en casa del Duque de la Torre con el objeto de que este les digera si habia designado día para la reunion de los Senadores y Diputados. El duque contestó que aun no habia resuelto nada sobre el parti- cular pero que la reunion será en esta semana.

Circula con insistencia el rumor de que el Sr. Sagasta y sus amigos buscan y desean una fórmula decorosa para ingre- sar en la izquierda. Añádese que el se- ñor Navarro y Rodrigo ha tomado a su cargo tal empresa. Mis informes que de- bo a una persona autorizada que ayer habló con el Sr. Sagasta acerca del asunto, me permiten asegurar que el an- terior rumor es perfectamente gratuito, pues el Presidente del Consejo se halla resueltamente a no salir de la Constitu- cion del 76 desde cuyo campo se propo- ne hacer cuantas reformas sean com- patibles con las instituciones vigentes.

La crisis vendrá despues de la termi- nacion de la próxima etapa parlamenta-

Véase la última página.

Venimos lamentándonos un día y otro día del triste espectáculo, por no llamarlo escandaloso, que están dando al país los periódicos que se llaman católicos.

Por respeto, por decoro, por dignidad, indicamos al principio que no saliesen á la superficie ese cúmulo de ruines pasiones, en donde, si bien podían aparecer lastimadas las personas, lo que saldría vulnerado principalmente sería el principio católico.

Así ha sucedido y sucede, por desgracia, y nosotros, que sólo á la integridad y pureza del Catolicismo rendimos culto, venimos oponiéndonos á los que, á título de católicos, están pisoteando diariamente los dogmas más fundamentales del Catolicismo.

Días pasados dijimos que esto era el principio de un cisma, y si nos hemos equivocado ó no, basta lo que á continuación copiamos de *La Correspondencia* de anoche.

Ya no solamente combaten los seglares, sino que tenemos á Obispos contra Obispos.

Hé aquí la prueba:

«Mientras la discusión entre *La Fé, La Unión y El Siglo Futuro*, aunque muy viva y personalísima, se limitaba á hombres políticos, el público ó se lamentaba ó se distraía con la polémica, y sigue lamentándose ó distrayéndose.

Pero el debate toma mayores proporciones, porque anoche el señor Obispo de Daulia publica en *El Siglo Futuro* una carta que dirige al Rdo. Prelado de Barcelona, señor Urquinaona, y que ha de ser muy comentada.

La opinión no era anoche favorable al señor Obispo residente en Ciempozuelos. Es más, se censuraba la publicación de un documento epistolar, algún tanto ácrio é intencionado, y más propio de un carlista de combate que de un Obispo de la cristiandad.

El señor obispo de Barcelona no permitió publicar en *El Correo Catalan* la primera carta del de Daulia á su hermano el de Teruel. Pues bien; quéjoso de ese proceder el señor Obispo en *partibus infidelium*, escribe, entre otros párrafos, los siguientes:

«Yo no sé, señor Obispo, cómo entiendo Vd. el decoro del Episcopado español ó de fuera de España; pero si me parece que el juzgar y condenar públicamente cartas de otros Obispos, pues la mía ya no es la primera, no sea muy á propósito para aumentar el decoro del Episcopado.

Recordará Vd., señor Obispo, que el eclesiástico liberal en el individuo ha sido condenado por la Santa Sede, y el catolicismo liberal de un cuerpo moral está ocasionado á hacer mucho más daño á la Iglesia y á la sociedad que el que mereció las censuras del representante de Dios en la tierra.

Yo no puedo llegar á comprender, señor Obispo, cuál puede ser el motivo que mueve á Vd. y otros Prelados que piensan como Vd. á declararse tan abiertamente contra un pobre partido que tanto ha hecho y tanto desea hacer para salvar los intereses de la Iglesia y de la sociedad española.

Hasta hace poco, á un los que cantaban el himno de Riego por las calles, decían que un cura liberal debía ser ó un imbécil ó un tunante. De un Obispo liberal á nadie se le ocurrió decir nada, porque en esta patria de los Leandros, de los Fulgencios, de los Isidoros, se creía imposible que hubiese un Obispo liberal. Y, sin embargo, aquí en España no hay término medio. A qui no hay ni puede haber más que liberales y anti-liberales ó tradicionalistas; y los que hacen la guerra abiertamente á estos, ¿usted me dirá, señor Obispo, cómo se deben llamar?»

De la industriosa y antes rica villa de Torrox recibimos hoy la carta que reproducimos á continuación, la cual da la medida exacta de la tristísima situación en que se encuentra Andalucía en general y muchas localidades en particular.

Deber sagrado tenemos, en vista de lo expuesto, de llamar la atención del Gobierno, esperando que se atienda á las legítimas reclamaciones de los pueblos castigados por la sequía y el hambre.

Y dicho esto, lea el Gobierno, y el Sr. Camacho la carta á que nos referimos.

«Torrox 20 de Noviembre.  
Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Anoche se ha repetido en esta villa lo de Velez-Málaga. Llena su plaza principal de braceros, en cuyo rostro se retrataban la miseria y el hambre, demandaron, ante el Ayuntamiento, pan y trabajo, en la más paci-

fica actitud, retirándose enseguida á sus humildes hogares, bajo el ofrecimiento que les hizo la Corporación municipal de ocuparse hoy de tan justa y trascendental petición.

Como primera medida han sido citados para las doce de este día, á la sala consistorial, y con el fin de arbitrar recursos, labradores y personas que, como primeros contribuyentes, puedan y deban proporcionar ocupación y jornal á tanto menesteroso. ¿Y cómo?... El labrador que no ha podido pagar impuestos injustos y onerosos (especialmente los de consumos) y que se encuentra bajo la acción de apremios y de embargos, ¿cómo, repito, ha de tener recursos para pagar jornales al desgraciado bracerero?

No tiene esto remedio; bajo el sistema tributario que nos agobia y con la sequía de veinte meses en que este desgraciado país no ha visto agua del cielo, la ruina, la miseria, el hambre y, en último término, la emigración, son consecuencias necesarias é inevitables.

En su ilustrado periódico sirvase usted, señor director, llamar la atención del Gobierno sobre esta desgraciada localidad, digna de mejor suerte por la bondad innata de sus habitantes, y envidiada otras épocas por la riqueza de sus productos.

Es de Vd. con la más atenta y distinguida consideración su afectísimo y seguro servidor, Q. B. S. M.,—José Ariza.»

Anoche corría el rumor de que el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Marrón, había manifestado á sus amigos la resolución que tenía hecha de presentar al Sr. Alonso Martínez su dimisión porque, según tenemos entendido, el ministro ha obligado al subsecretario lleve al ministerio los expedientes de los pretendientes y demás funcionarios de la carrera judicial.

Esto se decía, y se nos asegura, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Marrón, valido de las muchas ocupaciones del Sr. Alonso Martínez, ha hecho algunos nombramientos que no han agradado á éste, que desea se hagan con la más rigurosa justicia, según dicen todos los días los colegas oficiosos.

Sea de esto lo que quiera, y ya que tenemos la pluma en la mano, no queremos concluir sin llamar la atención de la prensa ministerial á fin de que defienda con más autoridad que nosotros los derechos de algunos individuos que, reuniendo muchos más méritos que otros, han sido postergados, según se afirma por muchos.

Hay algunos que han estado desempeñando gratuitamente las plazas de abogados fiscales de las Audiencias en sustitución, y creemos que estos servicios deben de ser atendidos para que los que en ese caso se encuentran sean preferidos á otros que nada han hecho en pro de la justicia.

Un periódico de anoche dice lo siguiente:

«Los hombres de negocios no se explican bien la baja que sufrieron ayer los fondos públicos.

Es cierto que las noticias de los mercados extranjeros no son muy favorables; pero, cuando se intenta averiguar la causa de esto, no se da con ella, puesto que no ocurre suceso alguno, al menos evidente, que justifique la desconfianza suscitada en las Bolsas de París, Londres Madrid y Barcelona.

Pero el mercado es así. En hora impensada suelen reinar en él ciertas corrientes favorables ó desfavorables, que se sufren, pero no se conocen. El pánico no se ha declarado, es cierto; pero la inquietud es palpable, según puede advertir quien leyere el estado de las operaciones.»

No hay, sin embargo, cuidado, ya vendrá *La Iberia* diciéndonos que esas bajas son efecto de que los hombres de negocios están fuera de Madrid.

**Noticias generales.**

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Fomento.**—Real orden publicando los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Octubre último en la custodia de la riqueza forestal.

**Ultramar.**—Real orden aprobando el reglamento para los ejercicios de oposición á ingreso en los Registros de la Propiedad de las islas de Cuba y Puerto Rico.

El Cardenal Jacobini, según nuestras

noticias, al dar las gracias al señor Obispo de Teruel por haberle remitido el sermón pronunciado en la iglesia de San Luis, le manifiesta que ha leído con verdadero interés dicho sermón, y hace votos para que los nobles propósitos expresados en él por el señor Obispo, alcancen cabal y feliz éxito.

En breve se concederá el crédito suplementario para llevar á efecto el establecimiento de las nuevas Audiencias de lo criminal.

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde fué preparatorio del que se ha verificado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, y del que daremos cuenta oportunamente.

Comenzaron los ministros por tomar el acuerdo de aconsejar al Rey la concesión de tres indultos de pena capital. Estos indultos son los que hace tiempo se venían solicitando á favor de dos reos de Castellón y otro en una causa procedente de la Audiencia de Zaragoza.

Hace bastante tiempo, siendo ministro de Estado el Sr. Sagasta, se hizo una reclamación de arbitraje al Gobierno español sobre los daños causados por los embargos en Cuba.

Las notas que con este motivo se han cruzado han sido varias, y últimamente se ha recibido una muy extensa de que dió cuenta el ministro de Estado en el Consejo de ayer.

Se discutió extensamente el medio de resolver este asunto, armonizando los encontrados intereses que hay que tener en cuenta, acordándose contestar á la nota y las bases de esta contestación.

La manera de resolver este asunto depende exclusivamente de la interpretación que se dé á un artículo del tratado.

De este asunto volverá á tratarse en el Consejo de hoy.

Un expediente análogo al de Fregenal se ha incoado en Plasencia por la competencia suscitada entre la autoridad civil y eclesiástica con motivo de un cementerio de nueva construcción.

Este asunto fué examinado en el Consejo, acordándose pedir el expediente y ordenar al alcalde de Plasencia que siga consintiendo el enterramiento de los cadáveres en dicho cementerio.

También se despacharon otros varios expedientes de Gobernación de menor importancia.

El ministro de Fomento dió cuenta de las disposiciones recientemente adoptadas respecto á la futura Exposición de minería, encaminadas todas ellas al comienzo de las obras.

Se examinaron también varios asuntos administrativos, habiéndose, por último, de diferentes cuestiones políticas, si bien no tuvieron tiempo los consejeros de entrar en su examen, pues en los asuntos enumerados anteriormente se emplearon las tres horas y media que duró el Consejo.

Según dice *El Navarro*, celebraban la fiesta de la patrona del pueblo días pasados los vecinos de Fustiñana, cuando se dispararon cuatro tiros á un grupo, quedando dos hombres muertos y otro herido muy gravemente.

Han sido embargados los bienes de los concejales de Mahón, para hacer efectivo un descubierto por consumos. Todos, por supuesto, en pleno período electoral.

Como indicábamos anteaer en nuestra Revista de teatros, *La moderna idolatría*, drama representado anoche en el desventurado teatro de Apolo, ha sido un nuevo tropiezo, aún más grave que el de *El círculo de hierro*.

Nada hay en la nueva obra que pueda merecer un elogio.

Todo allí es violento y exagerado; es una amalgama tan extraña, que el espectador no sabe, no puede, y lo que es peor, no quiera desenvolverla.

La ejecución, salvando los buenos deseos de la señorita Mendoza Tenorio, fué una verdadera ejecución.

Si la empresa de Apolo sigue por el camino que va, pronto encontrará en las localidades la *espantosa soledad* en que se vió envuelto uno de los protagonistas de Ayala.

¿Qué triste estrella tiene el teatro de la calle de Alcalá!

En Alicante siguen las gestiones para conjurar el conflicto entre los maestros y operarios de tonelería. Estos quieren imponer una tarifa, según parece, acordada en Tarragona, la cual aumenta el precio de los trabajos, algunos de un 40 por 100 sobre los que han regido hasta ahora. La tarifa, dice *El Graduador*, no habla nada de deberes y obligaciones de los operarios, si no de los maestros, y tan prolijamente, que establece hasta la hora del pago, la parte de calderilla que se les consiente y otros detalles por el estilo.

De Soria dicen que han robado la casa del cura párroco de Bocigas y maltratado á este sacerdote hasta el punto de sacarle en ropas menores á la era del pueblo. De los criminales nada se sabe hasta ahora.

Los individuos que constituyen el establecimiento penal de la Moncloa, en

unión de sus compañeros de desgracia, han elevado una respetuosa manifestación al jefe del Gobierno, solicitando el indulto de una parte de las respectivas condenas que están extinguiendo, con motivo del feliz alumbramiento de S. M.

El Sr. Sagasta ha remitido con especial recomendación la indicada solicitud al señor ministro de Gracia y Justicia.

Terminadas las oposiciones de directores y administradores de Establecimientos penales, el tribunal ha hecho las calificaciones siguientes:

**Sobresalientes.**—D. Ricardo Rodríguez Aldao.—D. José María Casans.—D. José Millán Astray.

**Notables.**—D. Juan Pérez Requena.—D. Francisco Javier Sarabia.—Don José García Nausa.—D. Federico Pérez Domínguez.—D. Anastasio Brizo del Corral.—D. Adolfo Soler García.

**Buenos.**—D. Andrés Fernández Pérez.—D. Eduardo Muñoz de Vaca.—Don Ignacio López Alvarez.—D. Lorenzo Boig y Bou.—D. José Antonio Fernández.—D. Lúcio García de Lallana.—Don Juan Antonio López.—D. Pedro Castrana.—D. Jacinto Díaz Miranda. Los diez primeros ocuparán las plazas sacadas á oposición.

Según datos oficiales, el Ayuntamiento percibe por ingresos de la Casa Matadero de esta capital la suma de cinco millones de pesetas anuales.

El ex-ministro D. José Carvajal y el celoso representante de la Liga de Málaga, D. Mateo Castañez, celebraron anoche una conferencia con el señor ministro de Hacienda para interesarle en favor de aquella perjudicada provincia, y con especialidad para eximirla de las contribuciones sobre la basta zona floxerada, que continúa tributando, sin producir, hace años.

El Sr. Jamacho, penetrado de la justicia de estas reclamaciones, ha ofrecido recomendarlas al Sr. Delgado para que, sin levantar mano, se activen por todos los medios los expedientes, y poder aliviar á aquel á provincia de tan pesadas cargas en su estado anormal.

Nuestro querido amigo el distinguido jurista Sr. Narajas y Cabezo se ha unido en santo vínculo de matrimonio con la agraciada y simpática señorita doña Cecilia López Martín.

Damos el parabien á los recién casados, y los deseamos una interminable luna de miel.

Dice un colega: «En la ascension que ejecutará el domingo próximo en los Jardines del buen Retiro el capitán Mayet, le acompañará el empresario de toros de Barcelona, don Juan Barrios, el cual vendrá expofono de la capital del Principado, y un novillo.»

¿Y la Sociedad que se llama protectora de los Animales qué hace cuando esto lee?

Dice *El Diluvio*, de Barcelona: «Los carlistas no están un momento mano sobre mano, y bullen que es un placer desde hace algún tiempo, en la creencia de que se acerca su buena hora.»

El capitán general de este distrito, que tenía noticia de lo que pasaba, supo que durante esta última noche debía salir de Barcelona una partida de gente carlista, armada debidamente, y que ayer mañana, á las once, debían reunirse varios individuos en el café del Falcon para dar y recibir las últimas instrucciones.

Con el objeto de poderles detener, se envió al citado café un inspector de Orden público con diferentes agentes, que tuvieron la poca habilidad de coger tan sólo seis individuos y de dejar escapar á los más y más importantes, entre los que se contaban el *Gañet*, que hace unos días se sublevó en la provincia de Lérida, y su hermano, otro cabecilla llamado Valls y otro. Dichos seis individuos han sido enviados al castillo de Monjich, y ayer tarde mismo se empezaron á instruir las primeras diligencias de la sumaria, á fin de que el consejo de guerra vea y falle cuanto antes este asunto.»

A 2 356 277'50 pesetas asciende la indemnización por perjuicios ocasionados durante la última guerra por las tropas del Gobierno en la provincia de Navarra.

De la cárcel de Ledesma se fugaron anteaer cinco presos de bastante consideración, practicando en el techo un agujero.

En el Bolsín de anoche á última hora quedó el consolidado á fin de mes á 27'85; próximo á 28. Operaciones.

A los ataques que *El Globo* dirige al señor Martos, *El Progreso* le dice lo siguiente:

«Que los periódicos mini-teriales, impulsados por el despecho, hagan blanco de sus iras al señor Martos, se comprende.»

Pero que *El Globo*, es decir, el señor Castelar, abandone los guantes blancos, pierda los estribos y se convierta en

uno de tantos, nos hace suponer que sus lamentos con el Ministerio fusionista son más estrechos de lo que todos suponíamos.

Quizá por puro entretenimiento demos juego á los pobres de espíritu; pero á D. Emilio Castelar, inspirador de *El Globo*, le recordaremos que el 4 de Diciembre se abre el Parlamento. En él puede pedir al señor Martos explicación de su conducta, y allí recibirá cumplida contestación.... si es que no la obtiene sin pedirla.

¿Aceptará el Sr. Castelar? De seguro que no.

**UNA VOLADURA.**

Una sensible desgracia ha tenido lugar ayer mañana en el cuartel de artillería establecido en los Docks.

Serian las once y media próximamente cuando varias baterías del segundo regimiento de montaña se encontraban soleando la pólvora de dos baterías, para lo cual se colocan cajas y encerados en el suelo, vertiéndose en ellos la materia explosiva, contenida en saquetes.

Iban vertidos unos 38 kilos próximamente, cuando uno de los estopines, sin que se conozca la causa, puesto que se practicaba la operación con las precauciones acostumbradas, se incendió, dando origen á dos detonaciones sucesivas, acompañadas de una trepidación.

La cantidad de pólvora ya citada había desaparecido.

Cuando pudo disiparse la nube de humo producida por la explosión, se vió con terror una masa negra y carbonizada en el sitio ocupado por la pólvora, y varios hombres, que lanzaban gemidos lastimeros, tendidos en el suelo.

Inmediatamente se organizaron los socorros del momento, trabajando sin descanso oficiales, clases y soldados para trasladar y auxiliar á las víctimas en el cuarto del estandarte, convertido en hospital de sangre.

La escena que allí tuvo lugar no es para descrita; baste decir que un comandante, dos tenientes, dos sargentos, cuatro cabos y seis soldados se revolcaban en las improvisadas camas, á consecuencia de las quemaduras graves en su mayoría, que habían sufrido, siendo preciso arrancar á pedazos los restos informes de la ropa que les cubría.

A la galantería de los jefes del cuerpo, y con el objeto de que muchas familias no sufran por la incertidumbre de si alguno de sus individuos ha resultado herido, debemos la lista de estos, que son los siguientes:

Comandante, D. Mariano Beleta; tenientes, D. Mariano Revilla y D. Luis Gomez; sargentos primeros, Mariano Palacios Aguado; segundo, José González Eada; cabos primeros, Gregorio Martín Alonso y Luis Bernabé Carvajal; segundos, Tomás García Nieto y Paulino Soriano Pilar; individuos, Juan Kameiro Madrid, Jaime Kamés, Antonio Vicente y Vicente, Felipe Cau, Roman Manrique Cogoleado, Segundo José Plans, Edmundo Ruiz Alvarez, Marcelino Lorenzo Pérez, Manuel Lopez Romero y Feliciano Sanchez Villa, todos pertenecientes á la tercera batería, que se disponía á salir para el Real Sitio del Pardo.

Además se arrojaron por una ventana, víctimas del pánico, los soldados Felipe Suarez Molina y Antonio Cano, que sólo recibieron ligeras contusiones.

El padre del teniente Sr. Muñoz se presentó á la media hora, y renunció á describir la escena que allí tuvo lugar.

Los soldados y oficiales se ocuparon en los primeros momentos en apagar con cubos de agua los restos carbonizados que humeaban en el patio.

Anoche, á las seis, S. M. el Rey se trasladó al Hospital Militar, visitando las salas de los heridos, á los cuales dirigió palabras de consuelo. Allí estaba también el reverendo Patriarca de las Indias.

A presencia del Rey, los médicos señores Somoza, Camison, Lopez (D. Dionisio) y otros, acompañados del director Sr. Estevez, practicaron la cura al soldado Felipe Juárez.

Los heridos, á esta hora, en su mayoría tenían pronóstico grave.

El Rey se retiró á las siete.

Hasta última hora de anoche no se tenía noticia de que ninguno de los oficiales ni demás individuos del cuerpo de artillería, heridos gravemente á consecuencia de la explosión ocurrida ayer tarde en el cuartel de los Docks, hubiese fallecido.

**Telégramas.**

PARIS 22.—Francia continúa adquiriendo territorios en África para realizar sus propósitos colonizadores en aquel Continente, con el principal objeto de abrir nuevos mercados al comercio y á la industria francesa.

El Sr. Gaillar, diputado por Vancluse

se, recibió ayer una carta del explorador francés Soleillet, fechada en Sagala, en la cual anuncia dicho viajero que ha tomado posesión, en nombre de Francia, de la bahía de Tajura, que, según dice, le ha sido cedida por el Sultan de Lautu.

Añade que ha construido un recinto amurallado alrededor de la posesión principal de la concesión.

PARIS 22.—En los centros oficiales se niega que tenga fundamento alguno la denuncia de algunos periódicos republicanos sobre la existencia en Francia de una vasta conspiración realista, en la cual se suponen complicados varios oficiales superiores del ejército, principalmente del arma de caballería.

Dícese que estos rumores se han exparado para dar pretexto a una proposición parlamentaria pidiendo que se abra una información acerca del pretendido complot y provocar así un ruidoso debate en la Cámara.

LONDRES 22.—The Daily Telegraph dice hoy que sabe por buen conducto que el Gobierno francés ha manifestado a los embajadores de Madagascar que estaba resuelto a ocupar militarmente

varios puertos de aquella isla si no aceptan las condiciones impuestas por Francia para ejercer una especie de protectorado sobre dicho país.

NUEVA YORK 22.—Ha estallado un formidable incendio en un establecimiento manufacturero en Providencia (Rode Island), resultando dos personas muertas y doce heridas, la mayor parte mujeres.

PARIS 22.—El cañonero Sagitario se está preparando para salir con dirección al Congo, cuyo río remontará, que dando allí de estación para defender la nueva colonia adquirida por Francia.

Esta misma semana quedará aprobada por el Senado el tratado relativo a la ratificación del tratado entre Brazza y el Rey Makoko.

Pasado mañana continuará en la Cámara de Diputados la discusión sobre presupuestos, comenzando el del ministerio del Interior.

LONDRES 22.—The Daily News publica hoy un despacho de Constantinopla diciendo que el Gobierno turco ha decidido hacer grandes fortificaciones en los Dardanelos, reconstruyendo todas las obras de defensa del Bósforo.

Dícese que estas medidas militares

han sido aconsejadas a la Puerta por el Gobierno alemán ante la eventualidad de que puedan surgir dificultades entre Turquía e Inglaterra.

ROMA 22.—Esta tarde se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras italianas.

El discurso inaugural leído por el Rey Humberto comienza saludando a los representantes de la patria, cuya representación, dice, se ha robustecido con la extensión dada al sufragio.

Exhorta a los partidos a deponer todos los disensiones políticas y a consagrarse con celo y asiduidad al perfeccionamiento de las instituciones administrativas.

Hablando luego de la política exterior, congratúlase de que las relaciones de Italia con las demás potencias son amistosas y cordiales.

De todas, añade, recibimos testimonio de simpatía y benevolencia, a las cuales contestamos observando escrupulosamente los tratados, llevando por nuestra parte al consejo de las potencias una política siempre clara y leal, siendo nuestro objetivo el sostenimiento de la paz y la conciliación de los in-

tereses nacionales con los generales de Europa.

Ocupándose luego del matrimonio del duque de Génova con la hija del difunto Príncipe Adalberto de Baviera y de la Infanta de España doña Isabel, dice que la unión de un Príncipe italiano con una Princesa de una antigua e ilustre Dinastía alemana, es una prenda de amistad entre ambos pueblos.

El discurso termina así: «Los destinos de Italia están en nuestras manos. Podéis estudiar y resolver tranquilamente los grandes problemas civiles y sociales. Así añadireis a la antigua gloria italiana la gloria de la pacificación de la nueva Italia.» (Aplausos)

LONDRES 22.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 62'00.

OPORTO 22.—El Jornal do Porto dice hoy que se han reanudado las negociaciones diplomáticas entre Portugal e Inglaterra para arreglar la cuestión de límites de los territorios portugueses situados a orillas del Congo.

Fabra.

Seccion religiosa.

Día 24.—San Protasio. Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en las Comendadoras de Santiago, donde habrá a las diez y media mayor, y por la tarde los ejercicios de rosario, procesion y reserva. Sigue el mes de las Animas en las Iglesias anunciadas.

MAXIMA.

Los mayores placeres de la vida, hasta los más legítimos, se convierten en dolores al pasar a ser recuerdos, en lo que no pueden menos de convertirse.

Todo recuerdo es triste; si es de un suceso desgraciado por lo mismo, y es halagüeño, el recuerdo le aumenta y hace más duro el presente.

MADRID: 1862.

Imprenta de EL POPULAR, a cargo de P. Nozal, Huertas, 59.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 23 de Noviembre.—Carne de vaca de 1'20 a 1'40 pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1'35 a 1'41 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'25 a 1'20 pesetas. Idem de cordero, de 1'41 a 1'67 pesetas.

Despojos de cerdo de 1'10 a 1'20 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 a 2'20 pesetas. Idem fresco de 2'10 a 2'20 pesetas. Idem en canal de 1'85 a 1'96 pesetas.

Lomo de 2'75 a 3'00 ptas. el kilogramo. Jamon de 2'50 a 4'50 pesetas. Pan de 0'50 a 0'80 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 a 1'60 pesetas. Judías, de 0'60 a 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'60 a 0'70 pesetas. Carbon vegetal, de 0'15 a 0'20 pesetas. Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas. Aceite, de 1'10 a 1'30 pesetas el litro y 13'50 el decalitro.

Patatas, de 0'10 a 0'20 el kilogramo. Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro. Trigo (precio medio) a 00'00 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), a 00'00 pesetas el hectolitro. Antequera (Málaga) 20 de Noviembre.—Trigo caudal a 75 rs. fanega; rojo a 76.

Harina de primera a 28 rs. arroba; de segunda a 27; de tercera a 25. Cebada a 37 rs. fanega; maíz a 54. Patatas a 6 rs. arroba.

Garbanzos gruesos a 80 rs. fanega; medianos a 75; judías a 85. Aguardiente seco a 50 rs. arroba; anisado a 70.

Petróleo a 28. Aceite a 34 rs. arroba. Estado del tiempo: seco. Estado del campo: malo.

Burgo de Osma (Soria) 18 de Noviembre.—Trigo caudal a 47 rs. fanega; rojo a 45. Harina de primera a 20 rs. arroba; de segunda a 17; de tercera a 16.

Centeno a 28 rs fanega; cebada a 30; avena a 19. Patatas a 2'50 rs. arroba. Garbanzos gruesos a 115 rs fanega; medianos a 95; judías blancas a 65; encarnadas a 76.

Arroz de primera a 26 rs arroba; de segunda a 24; de tercera a 22. Cañamo a 54 rs. arroba; lana blanca en súpico a 56; negra a 52; vino tinto a 14.

Petróleo a 3 rs. litro. Aceite a 53 rs. arroba. Estado del tiempo: poca lluvia. Estado del campo: bueno.

Medina-Sidonia (Cádiz) 20 de Noviembre.—Trigo blanco ó caudal a 70 reales fanega. Harina de primera a 22 rs. arroba; de segunda a 18; de tercera a 15.

Cebada a 40 rs. fanega; maíz a 70. Patatas a 40 rs. quintal. Garbanzos gruesos a 200 rs. fanega; medianos a 120.

Arroz de primera a 22 rs. arroba; de segunda a 20; de tercera a 19. Lana blanca en súpico a 50 rs. arroba.

Petróleo a 96 rs. caja. Aceite a 46 rs. arroba. Estado del tiempo: seco. Estado del campo: malo.

Murcia 20 de Noviembre.—En el Almudi público se han vendido hoy los granos a los precios siguientes: Trigo del tiempo de 61 a 71 rs. fanega; cebada de 30 a 31; maíz de 44 a 47.

Barcelona 20 de Noviembre.—Precios corrientes de los cereales al por mayor: Trigos nacionales: Caudal de Castilla de 20'75 a 21'25 los 70 litros y 54'800 kilos de peso.

Trigos extranjeros: Berdianska de 18 a 18'25. Danubio de 15'75 a 16'50. Blanco de los Estados Unidos de 19 a 20'25.

Blanco de California de 20 a 20'50. Catania de 19 a 19'25. Lombardo de 19 a 19'25 los 70 litros y 55 kilos de peso.

Harinas De Barcelona y su radio, de primera clase, de 17'75 a 21; de segunda de 16'25 a 17'75; de tercera de 9'75 a 15; de cuarta de 7'50 a 8'50.

De Aragón: De primera de 20 a 21; de tercera de 13 a 16 los 41'600 kilos. Despojos: Menudillo de 2'75 a 3 salvadillo de 2'25 a 2'62; salvado de 2'50 a 2'75 los 70 litros.

Alpiste de 19 a 21; alvejone; de 19 a 21; avena de 7 a 9; cebada del país de 9 a 10; extranjera de 8'25 a 9. Garbanzos de Sevilla de 17 a 23; habas del país de 11'75 a 12'50; extranjeras de 11'50 a 12; habones del país de 12'50 a 13; extranjeros a 13.

Habichuelas del país de 28'50 a 24; de Valencia, Pinet, de 23 a 23'50; extranjeras de 14 a 16. Maíz de Tortosa de 12'75 a 13; extranjeros amarillos de 12'75 a 13; blancos a 11'50 los 70 litros.

Precios sin derecho de consumo. Oviedo 20 de Noviembre.—Trigo del país, rapin, a 84 rs. fanega; caudal a 80; comun a 76; de Castilla a 84; escanda a 86; maíz a 56; cebada a 52; centeno a 54.

Habas largas a 13 rs. copin; redondas a 14; comunes a 7. Harina de primera a 25 rs. arroba; de segunda a 23; de tercera a 21. Aceite a 58 rs. arroba.

Vino de 50 a 80 rs. arroba; aguardiente de anís de 54 a 80. Azúcar de 46 a 75 rs. Arroz de 22 a 32.

Santo Domingo (Logroño) 18 de Noviembre.—Las últimas cosechas de cereales y vino han sido muy regulares quedando satisfechos estos labradores.

Con regulares existencias en trigo hay buena demanda a este cereal del que se ofrecen de 3 a 4.000 fanegas de 52 a 54 rs., sin que los compradores pasen de 51.

En cebada tambien se opera algo, y de un día a otro se espera una partida de 4.000 fanegas cebada extranjera que se podrá a la venta al precio de 31 rs., siendo de clase blanca y buena.

El mercado de hoy muy animado y con buenas entradas de trigo, no bajando de 1.500 fanegas las presentadas, vendiéndose este y los demás a como sigue: Trigo a 54 rs. fanega; centeno a 34; cebada a 34; lentejas a 50; alubias a 64; avena a 24; habas a 44; salvado de primera a 24; de segunda a 18; de tercera a 14.

Patatas a 2'50 rs. arroba. Ganado: Cerdos al destete a 40 rs. uno; de seis meses a 200; de un año a 800.

Zaragoza 18 de Noviembre.—Trigo catalan de 29'03 a 29'61 pesetas hectolitro; hembrilla de 26'18 a 27'88, huerta de 23'39 a 24'78; centeno de 18'37 a 18'65. Cebada de 14'44 a 15 pesetas; maíz hembrilla de 14'98 a 15; comun a 14'42; habas de 16'20 a 16'50.

Harina de primera de 43 a 47 pesetas los 100 kilos; de segunda de 41 a 44; de tercera de 33 a 35; remolido de 25 a 28. Despojos, cabezuela de 7'39 a 7'71 pesetas hectolitro; menudillo de 5'14 a 5'40; salvado de 3'85 a 3'98; tástara de 3'85 a 3'98.

Albacete 19 de Noviembre.—No quiere llover precisamente en el tiempo más crítico, de modo que la situación es muy grave. Nadie quiere vender un grano en vista del tiempo, si bien es verdad que tampoco hay pedidos para ninguna parte, pero los panaderos se vea ya apurados para poder comprar grano para el consumo local y cada día con más precio.

Se han hecho bastantes operaciones en azafran, pues las entradas han sido

bastante regulares; pero a última hora se ha notado alguna calma, precursora de la baja, no sabemos si ha sido a consecuencia de lo mucho que se ha presentado a la venta.

Candéal de 60 a 65 rs. fanega de 56 litros en esta estación; geja de 60 a 62; trigo duro de 66 a 67; centeno a 42; cebada de 34 a 35; avena de 23 a 24.

Azafran a 450 rs. el kilogramo. Cerdos vivos de 56 a 60 rs. arroba. Patatas de 4 1/2 a 5 rs. arroba.

Alba de Tormes (Salamanca) 20 de Noviembre.—Ayer en este mercado se vendieron los granos a los precios siguientes: Trigo de 49 a 50 rs. fanega; centeno de 29 a 30; cebada de 30 a 31; algarrobas de 36 a 36; guisantes de 34 a 35.

Cerdos cebados de 8 a 10 arrobas de 50 a 52 rs. arroba. El temporal reaistándose sin llover apenas; así que de pastos se está medianamente para los ganados; en cambio, los sembrados van naciendo regularmente tanto el trigo como la cebada y algarrobas.

Medina del Campo (Valladolid) 21 de Noviembre.—De manos concurren en el mercado anterior ha sido el de granos y muy abundante el de ganado lanar, en el que se han hecho ventas importantes por compradores de varios puntos y entre los mismos ganaderos que necesitan hacer el cupo para llevarlo a las dehesas.

Los precios de los granos son los siguientes: Trigo a 52 rs. fanega; guisantes a 33; cebada de 32 a 33; algarrobas de 36 a 37.

Valladolid 21 de Noviembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 52 rs. las 94 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 1.000 fanegas de trigo, pagándose de 52 a 52 1/2 las 94 libras.

Vigo (Pontevedra) 9 de Noviembre.—Precios de los granos en el mercado de la alhóndiga: Trigo a 20 rs. ferrado; maíz a 15; centeno a 14; menudo a 14; cebada a 16; maíz viejo a 19.

Cuscurrita (Rioja) 20 de Noviembre.—Ha terminado en esta localidad la elaboración de vinos, siendo los rendimientos mayores que los del año pasado y de muy buena calidad.

El mercado de este caldo muy animado, tanto en el vino que ya quedan muy pocas cubas, como en el mosto, habiéndose vendido en esta semana unas 7.000 cántaras del primero; tambien se han vendido algunas cosechas en uva, pagándose la carga a 14 rs., y hoy se ha vendido una partida de mosto a 18 rs. cántara.

Los precios de los cereales son los siguientes: Trigo a 54 rs. fanega; cebada a 33; habas a 42; caparrones a 84; alubias a 66; lentejas a 6; garbanzos a 160. Líquidos: Vino tinto a 16, 17, 18 y 20 reales cántara; vinagre a 14. Aceite a 56 rs. arroba.

Reus (Tarragona) 20 de Noviembre.—Aguardiente de industria: Espíritu de 35' de 82 a 83 duros jerezana. Refinado de 24 2/4 de 28 1/2 a 29 duros carga; de Holanda da 19 1/4 de 21 a 21 1/2.

Aguardiente de orujo: Espíritu de 35' de 25 a 52 duros jerezana; refinado de 24 2/4 de 17 a 17 1/2; de Holanda de 19 2/4 de 13 1/2 a 14.

Aguardiente anisado: Doble anís de 19 a 20' de 27 a 28 duros jerezana; sencillo de 7 a 8' de 20 a 21.

Vinos: Tinto dulce superior de 7 a 7 1/2 duros; mediano de 6 a 6 1/2; seco superior de 6 a 6 1/2; mediano de 5 a 5 1/2; fojo de 4 a 4 1/2; blanco de 4 a 4 1/2.

Mustelas: Tinto fuerte, clase superior, de 10 a 10 1/2; blanca de 8 a 8 1/2; foja de 6 a 6 1/2.

Trigo de Urgel de 88 a 92 rs. cuartera; extranjero de 76 a 80; caudal de 83 a 86. Harina de primera de 20 1/2 a 21 rea-

les arroba; de segunda de 19 a 19 1/2; habas a 14 pesetas cuartera; habones a 11; guijas a 12; guisantes a 16; lentejas a 18; avena a 10; mijo a 10 1/2; maíz a 13; cebada a 10 1/2.

Judías a 23 1/2; alubias a 24; garbanzos a 20; habicuelas a 18; algarrobas a 26 reales quintal.

Aceite arriería fresco, a 3 pesetas cortan; lampante, a 3'25; del país fresco a 2'75; lampante a 3'50.

Arroz número 0 bajo, a 19 1/4 pesetas los 41.600 kilos; número 0 bueno a 20; número 2, a 21; número 3, a 21 1/4; número 5, a 22 1/4; número 7, a 23 1/4.

Azúcar florete a 58 pesetas los 41.600 kilos; quebrado de 43 a 49; peninsular a 54; pilon a 11 duros; cortado a 12.

Esilbao 20 de Noviembre.—Alubias: Escasean las nuevas del país, pagándose a precios relativamente elevados, tanto las blancas como las de color.

Las existencias de las viejas van disminuyendo notablemente, y las que aún quedan se pagan a los precios de 64 reales la blanca y 90 la encarnada redonda.

Aceite: Ha continuado moviéndose en la estera acostumbrada este artículo, presentando buen número de operaciones durante la semana, a los precios de 42 a 44 reales arroba castellana en depósito.

Cebada: Regular demanda para la extranjera, al precio de 28 reales las 70 libras.

Centeno: Algunas partidas de consideración que llegan a la plaza se colocan al precio de 41 reales las 90 libras.

Garbanzos: La demanda para este grano es de bastante consideración, en su mayoría para suministro, y los precios regulares a que se ceden son de 92 a 94 rs. los 46 kilos para los de regular tamaño, y los menudos extranjeros, con poca aceptación, se ofrecen a 64 reales quintal.

Harinas: Limitada la acción de la oferta a satisfacer las pocas necesidades de la panadería, las transacciones son casi nulas.

Trigos del país: Escasa es la entrada de este grano, siguiendo el precio de 54 a 55 rs. fanega.

ESTADO DEL TIEMPO.

Hay poca alteracion en la presión atmosférica. Continúa el barómetro poco elevado sobre el Mediterráneo y en la entrada del Báltico. Al O., SO. y Centro del Continente la altura mercurial oscila entre los 760 y los 770 mm. La temperatura indica un ligero ascenso al SO., permanece sin variación notable en la región mediterránea y tiende al descenso al N. y Centro.

En España la presión se eleva en toda la Península. La temperatura tambien se eleva, aunque con más lentitud. Viento vario. Cielo lluvioso al N. y NO. Agitado el Atlántico.

Presión máxima 777,8 en Orense; mínima 761,6 en Oviedo. Temperatura máxima 14'6, en Valencia; mínima 3', en Burgos. Temperatura máxima en Madrid, 13'4, mínima 0',3.

Descuentos.

Cupones de cinco veintimantos l.º de Enero de 1875 a id. de 1877, 50'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1878, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de l.º de Enero de 1873 a idem de 1874, 00'00.—Cupones de veintimantos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 21, Del 22. Lists various financial instruments and their prices.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dato, 3er, PLAZAS, Dato, 3er. Lists exchange rates for various provinces.

